



Asamblea General 63 de la OMPI  
Ginebra, 14 a 22 de julio de 2022  
Sebastián Sánchez Polanco –CEO ELAPI – Jefe de Delegación.

### **Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos - SCCR**

Muchas gracias señora presidenta por concedernos el uso de la palabra, agradecemos a la secretaria por la elaboración de los documentos. Aprovechamos la oportunidad para saludar a la Directora General Adjunta Sylvie Forbin, al respecto del punto del orden del día la ELAPI expresa:

El Comité ha venido trabajando durante muchos años sobre la protección a los organismos de radiodifusión, la ELAPI está de acuerdo en que es momento de avanzar hacia la meta y convocar a una conferencia diplomática con un documento definitivo, al respecto la ELAPI envió un documento al presidente del SCCR con sus comentarios al texto propuesto.

El desarrollo de los debates en el seno del SCCR debe tener como protagonistas de protección a los autores, se debe avanzar en más y mejor Derecho de Autor y Derechos Conexos. La ELAPI ve con buenos ojos el camino hacia una caja de herramienta que ayude a los países formular sus leyes y políticas, un tratado internacional sobre limitaciones y excepciones no es el camino adecuado, se debe respetar la soberanía de los países. La ELAPI está trabajando desde ya sobre las líneas de acción propuestas.

Sobre los otros asuntos tratados por el comité, sostenemos que el tema de los derechos de autor en el entorno digital deben establecerse como punto permanente de la agenda del SCCR, la ELAPI hizo eco a la propuesta del GRULAC al tenor de una sesión informativa sobre el mercado de la música en streaming. Estamos seguros que debemos llevar el Derecho de Autor y los Derechos Conexos al siglo XXI. Debemos seguir trabajando para engrandecer el debate sobre participación en reventas, directores de teatro y préstamo público.

Señora presidenta, la ELAPI seguirá cooperando con el SCCR y pone a disposición de esta Asamblea, del comité de los estados miembros, especialmente del GRULAC, toda su cooperación académica para darle al Derecho de Autor el valor que se merece.